



HyFlex® 11-919

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Repelente al aceite

Material del guante

- Nitrilo (Material del recubrimiento)
- Nylon (Material del forro)

Posibles ingredientes peligrosos

Sensibilizadores

- Proteínas del caucho natural (en puño de punto)
- Dibutiltiodiocarbamato de zinc

Solo un número reducido de usuarios puede presentar algún tipo de sensibilización a este componente del guante, y por tanto desarrollar reacciones irritantes y/o reacciones alérgicas de contacto.

Normativa Reach 1907/2006

Si desea más datos, consulte el Informe REACH en la página web de Ansell

Propiedades

- Confort y destreza mejorados
- Excelente resistencia a la abrasión

Datos de prueba EN

	a	b	c	d	e	f
EN388:2003	4	1	2	1		
EN388:2016	4	1	2	1	A	

Conformidad europea

Guantes conformes a las exigencias de la Directiva Europea 89/686/CEE y a la normativa europea EN 420:2003 + A1:2009 y @EN aplicables.

Se clasifican como "Diseño intermedio" (= Protección contra riesgos intermedios).

Certificado de examen tipo CE para el producto final por Centexbel Technologiepark 7 B-9052 Zwijnaarde

Guantes conformes a las exigencias de la normativa europea 1935/2004 "Materiales y artículos para contacto con alimentos" y de la normativa europea 2023/2006 "Buenas prácticas de fabricación para materiales y artículos para contacto con alimentos". Si desea obtener más información sobre conformidad alimentaria, consulte la Declaración de conformidad del producto para contacto con alimentos.

Aplicación - Limitaciones de uso

No usar en presencia de llamas o temperaturas extremas
Protección de manos (mecánica)

Utilizar solo contra riesgos mecánicos de baja intensidad

Almacenamiento

- Mantener alejados de fuentes de ozono o de ignición. Mantener alejados de la luz solar directa; guardar en un lugar fresco y seco.

Construcción	Material del forro	Galga	Material del recubrimiento	Acabado	Estilos de puños	Color	Tallas EN	Longitud (mm)	Envasado
Tricotado	Nylon	13	Nitrilo	Todo recubierto	Puño de punto	Blanco y azul	6,7,8,9,10,11	220-260	12 pares por bolsa; 12 bolsas por caja

La longitud del guante se sitúa por debajo de los requisitos EN de longitud mínima del guante. Por esta razón, el guante se clasifica 'Para aplicaciones especiales'